

Asunción, 11 de marzo de 2021

Nota INAES N°80

Dr. Abg. Simón Benítez Ortiz, Rector
Universidad Nacional de Villarrica

Me dirijo a usted con el fin de saludarle muy respetuosamente e informar que el Instituto Nacional de Educación Superior desarrollará el Doctorado en Educación en el mes de abril del año en curso, con un curriculum oportuno y pertinente a los estándares globalizados, acompañado de un plantel docente altamente calificado a nivel nacional e internacional.

Como es de su conocimiento el país necesita de profesionales altamente calificados en el sector educativo y ese contexto, El INAES tiene como misión, brindar a la sociedad científica investigadores educacionales que contribuyan de manera original y relevante al campo de la educación nacional e internacional en las diferentes disciplinas relacionadas a la educación y sus ámbitos como el curriculum, la gestión, la docencia, la producción científica y la innovación educativa.

Es oportuno mencionar la política educativa institucional que emprende el INAES en términos de calidad, testimoniada en la acreditación de la carrera de Ciencias de la Educación por la ANEAES Resolución N°744/19.

El egresado del doctorado será competente en:

- Identificar los problemas nacionales e internacionales que afectan a la educación.
- Generar conocimientos científicos en el campo educativo.
- Solucionar creativamente problemas educativos, utilizando para ello, la investigación.
- Comunicar los resultados de la investigación en diversos foros y a través de diferentes medios.
- Generar proyectos innovadores que mejoren la calidad del proceso educativo.
- Asumir un compromiso social y la actitud ética que guíen sus decisiones en beneficio de la educación.
- Generar, con base en el análisis de las existentes, nuevas interpretaciones o explicaciones sobre la problemática correspondiente.
- Generar información que se constituya en insumo útil para la toma de decisiones relativa a procesos, programas, sistemas y/o políticas educativas, a un área del campo de la educación, de acuerdo a las líneas de investigación que ofrece el programa.
- Diseñar y desarrollar un proyecto de investigación que cuente con un sólido fundamento teórico y cuya metodología sea consistente con el problema que se desea abordar.
- Hacer aportes significativos con relación al conocimiento y mejoramiento en el área objeto de estudio.
- Desarrollar líneas originales de investigación cuyos resultados puedan contribuir a la apertura de nuevas vías para solucionar los problemas que afectan a la educación, tanto formal como no formal.
- Desarrollar su desempeño profesional en los dominios de la docencia, la investigación en educación, la extensión y áreas afines.

En ese sentido, Señor rector invitamos por su intermedio a los funcionarios y docentes de su universidad, en el entendido que el fortalecimiento del capital humano es la mejor manera de garantizar el desarrollo del curriculum del sistema educativo nacional.

Todas las informaciones relacionadas al Doctorado en Educación están disponibles en la página web de la Institución. (<https://www.inaes.edu.py/>).

Sin otro particular me despido de usted deseando éxitos en sus funciones.



Claudelina Marín Gibbons

Dra. Claudelina Marín Gibbons
Directora General - INAES

Visión: Constituirse en una institución líder en la construcción y validación de innovaciones educativas, con un enfoque personalista, ético e integrador, reconocida por su excelencia académica a nivel nacional, regional y mundial.